ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	DAVID ALEJANDRO TRUJILLO DAZA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	10.497.623	CONTRATO No.	684-2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 31 DE OCTUBRE DE 2019		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	SANTANDER DE QUILICHAO Y PA ARN CAUCA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente y la ejecución de planes y programas según los lineamientos técnicos y metodológicos establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Promover y garantizar la participación activa e ininterrumpida de las personas objeto de atención que le sean asignadas en los distintos espacios y contextos de ubicación, de acuerdo con los lineamientos institucionales establecidos, las necesidades de servicio y el contexto territorial.	Para promover la participación activa e ininterrumpida de las PPR asignadas y objeto de atención, se tuvieron asignados 35 PPR Activos, 1 PPR Inactiva, 24 PPR Culminados, 3 PPR en Investigación por abandono al proceso de reintegración (6 meses), 3 PPR En Investigación por Causal Sobreviniente y 3 PPR Suspendido. Para la atención de la población activa en el proceso de reintegración, se hizo la atención de 33 PPR de los 35 activos, situados ellos en los municipios de Caloto, Caldono, Corinto, Santander de Quilichao y Toribio, atenciones realizadas directamente en los 5 municipios, demostrando ello un porcentaje de atención del 94%. La PPR que no asistió fue Isidro Moreno y Mariluz Ulcue. Atenciones encaminadas a poner en ejecución 1 Plan de Trabajo-PdT (Duban Caso), Cumplimiento de 60 acuerdos priorizados de PdT para el mes de octubre, Seguimiento a ciclos de Formación Académica-FA, programas de FPT, Culminaciones exitosas de 2 PPR del proceso de reintegración y temas particulares de cada uno de los procesos de reintegración de las 33 PPR activas atendidas. **1.** El día 3 de octubre, se hizo traslado al municipio de Corinto, en el cual se hizo atención a 2 PPR activos. **2.** El día 10 de octubre, se hizo traslado al municipio de Caloto, en el cual se hizo atención a 2 PPR Activas. **3.** El día 17 de octubre, se hizo traslado al municipio de Caldono, en el cual se hizo atención a 5 PPR Activos, uno de ellos en Componente Especifico. **4.** El día 18 de octubre, se hizo traslado al municipio de Toribio, en el cual se hizo atención a 6 PPR. **5.** Las demás atenciones de PPR atendibles asignados se realizaron en el municipio de Santander de Quilichao para las PPR residentes en el mismo y para las PPR que no fue posible atenderlas en los viajes mencionados anteriormente.
2. Aplicar los instrumentos de caracterización establecidos para el diseño y fortalecimiento de los planes y programas que lidera la Entidad, la formulación de los Planes de Trabajo de la población objeto de atención, el seguimiento a las Unidades de Negocio y la estrategia de acompañamiento post, de acuerdo con los lineamientos dispuestos por la Entidad.	**1.** Para la puesta en ejecución del PdT de la PPR Duban Caso en el SIR, se llevaron a cabo las siguientes acciones: Caracterización para ser registrada en el SIR, Aplicación del instrumento de Tasa de Desocupación y Aplicación del instrumento de Habitabilidad, Actualización del Censo de Familia, ello mediante el ARPA. **Para el seguimiento a UN, se realizaron la aplicación de las siguientes ISUN:** **1.** El día 17 de octubre del presente año, se hizo la aplicación de la cuarta visita ISUN a la UN Cafetera de la PPR Wilmer Silva en el municipio de Toribio. **2.** El día 22 de octubre del presente año, se hizo la aplicación de la cuarta visita ISUN a la UN consistente en un Taller de Soldadura de la PPR Culminada José Jeferson Jumbe Conda en el municipio de Santander de Quilichao. **3.** El día 24 de octubre del presente año, se hizo la aplicación de la primera visita ISUN a la UN Piscícola de la PPR José Yamir Dorado Perafan en el municipio de Caldono. **Para la Estrategia de acompañamiento post:** **1.** Se hizo la aplicación vía telefónica de las Encuestas Productivas y Visitas Domiciliarias a las PPR Culminadas Isaias Mestizo Escue, Luz Angela Zapata y Fredy Yatacue, residente en los municipios de Corinto, Santander de Quilichao y Caloto respectivamente, cumpliendo así con el 100% de la estrategia de acompañamiento post para el mes de octubre.
3. Formular y concertar el Plan de Trabajo de la ruta de acompañamiento con las personas objeto de atención que le sean asignadas, con fundamento en sus características, su grupo familiar, el entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio, de acuerdo con los lineamientos de la Entidad.	**1.** Para la puesta en ejecución del PdT de la PPR Duban Andrei Caso, se llevaron a cabo las siguientes acciones: Caracterización para ser registrada en el SIR, Aplicación del instrumento de Tasa de Desocupación y Aplicación del instrumento de Habitabilidad, Actualización del Censo de Familia, ello mediante el ARPA. **2.** Para la Culminación Exitosa del proceso de reintegración, se evaluaron los PdT por el componente de Finalización de las PPR Nelson Medina Yatacue y Wilmer Silva. Cumpliendo así con la puesta en ejecución del 100% de los PdT objeto (35 PdT en ejecución).

ARN: AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	DAVID ALEJANDRO TRUJILLO DAZA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	10.497.623	CONTRATO No.	684-2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 31 DE OCTUBRE DE 2019		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	SANTANDER DE QUILICHAO Y PA ARN CAUCA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente y la ejecución de planes y programas según los lineamientos técnicos y metodológicos establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

4. Hacer seguimiento y propender por el cumplimiento de los acuerdos concertados en los planes de trabajo de las personas objeto de atención que le sean asignadas y sus grupos familiares a través de acciones y/o actividades de atención, gestión, acompañamiento e intervención.	En el acompañamiento para el cumplimiento de los 60 acuerdos priorizados pactados para el mes de septiembre del año 2019 de los 35 PdT que se tienen en ejecución, se adelantaron las siguientes acciones: **1.** Atenciones a las PPR residentes en los municipios de Caloto, Corinto, Santander de Quilichao y Toribio, dichas atenciones se dieron en el marco de las dimensiones establecidas en la ruta de reintegración, siendo estas mediante atenciones individuales y gestiones ante instituciones presentes en los municipios. **2.** Las gestiones adelantadas se dieron ante las Administraciones Municipales de los municipios descritos anteriormente, Entidades de Educación, de Formación para el Trabajo, Oficinas de Empleo del SENA y Comfacauca, EPS Asmetsalud y para casos particulares de la PPR Hernán Niquinas de Componente Especifico, las PPR José Alfonso Díaz, Jhon Jairo Taquinas, Laureano Zamora, que adelantan estudios de FA, las PPR German Julicue, Lady Yatacue, Jhina Yule y Josué Camayo, que adelantan estudios de FPT. **3.** En la dimensión Productiva se generó gestión para la formulación y presentación del BIE en modalidad de proyecto productivo de la PPR José Daniel Quiguanas Mesa, UN Ganadera a instalar en el municipio de Toribio, igualmente se hizo acompañamiento el día 16 de octubre a la PPR Wilson Dorado a radicar su Hoja de Vida ante la empresa e vigilancia denominada "Seguridad Acosta".
5. Realizar gestión y seguimiento permanente con los actores estratégicos identificados en el marco de la estrategia de corresponsabilidad, para la visibilización de las Políticas de Reintegración y Reincorporación, la obtención de beneficios dirigidos a la población asignada y la implementación de las acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la (re)construcción del tejido social y la reconciliación.	**1.** En la dinámica de seguimiento a actividades de FA y FTP de las PPR asignadas, en el mes de octubre del año 2019, se sostuvo relación con personal administrativo de las siguientes instituciones para realizar seguimiento a procesos de FA y FPT, así como también la recolección de planillas: **Institución Educativa de FA:** **a.** Institución Educativa Quintín Lame del municipio de Toribio, mediante vía telefónica. **b.** Institución Educativa Eduardo Santos del municipio de Toribio, PPR Gisela Taquinas, asignada a la PRII Leidy Oliveros. **c.** Institución Educativa la Playa del municipio de Toribio, PPR Laureano Zamora, Ciclo 6. **Instituciones Educativas de FPT:** **a.** INCANORCA con sede en el municipio de Santander de Quilichao, donde adelantan 2 PPR programas de FPT. **b.** Comfacauca con sede en el municipio de Santander de Quilichao. **c.** SENA sede Corinto. **d.** CECIDIC con sede en el municipio de Toribio. **2.** Con el objetivo de Gestionar la postulación a una vacante, el día 16 de octubre, se hizo acompañamiento a la PPR Wilson Dorado a radicar su Hoja de Vida ante la empresa e vigilancia denominada "Seguridad Acosta". **3.** Para la culminación del beneficio de FA de la PPR José Daniel Quiguanas Mesa, se realizó gestión ante la IE Soto del municipio de Toribio, para la obtención del certificado de Ciclo 2. **4.** El día 18 de octubre junto a 5 PPR y el Coordinador de la Institución Educativa - IE Toribio del mismo municipio, se dio la concertación de la Acción de Servicio Social denominada "Pinceladas de Educación y Reconciliación", la cual estará enfocada en el embellecimiento de la IE y el día 19 de octubre, se dio inicio a la misma.
6. Implementar las acciones necesarias para fomentar el acceso de la población objeto de atención que le sea asignada y su grupo familiar a los diferentes servicios ofertados por la ARN, entidades públicas, entidades privadas, academia, tercer sector y otros, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la Entidad.	**1.** El día 15 de octubre, mediante llamadas telefónicas, mensajes de texto y de WhastApp, se dio a conocer a las PPR Activas, Culminadas y Familiares, la convocatoria al 2do Taller de Derechos Humanos, mecanismos de protección de los derechos y el sistema de garantías estatales para la prevención temprana de riesgos, que se llevó a cabo el día 19 de octubre en el municipio de Santander de Quilichao, al cual se logró vincular a 9 personas. **2.** El día 16 de octubre, mediante gestiones realizadas, se logró presentar ante la oficina principal de la empresa de seguridad llamada "Seguridad Acosta" la Hoja de Vida de la PPR Wilmer Dorado, para postularse a una vacante laboral en el municipio de Santander de Quilichao. **3.** El día 26 de octubre, mediante llamadas telefónicas, mensajes de texto y de WhastApp, se dio a conocer a las PPR Activas, Culminadas y Familiares, la primera oferta educativa del SENA del año 2020, a saber, así: 18 programas en el municipio de Santander de Quilichao, 2 programas en el municipio de Caloto, 2 programas en el municipio de Toribio y 1 programa en el municipio de Caldono. **4.** El día 29 de octubre, se hizo seguimiento a los procesos educativo de FPT de las José Alfonso Díaz, German Julicue, Josué Camayo, Jhina Yule y Lady Yatacue, y al proceso de FA de las PPR Gisela Taquinas, Jhon Taquinas y Laureano Zamora, seguimiento ante IE de los municipios de Corinto, Santander de Quilichao y Toribio.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	DAVID ALEJANDRO TRUJILLO DAZA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	10.497.623	CONTRATO No.	684-2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 31 DE OCTUBRE DE 2019		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	SANTANDER DE QUILICHAO Y PA ARN CAUCA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente y la ejecución de planes y programas según los lineamientos técnicos y metodológicos establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

7. Propender por el acceso y permanencia en actividades conducentes a la generación de alternativas productivas sostenibles para la población objeto de atención asignada y su grupo familiar, mediante al acceso a los Beneficios de Inserción Económica, proyectos productivos y servicios de inclusión laboral e inclusión financiera, de acuerdo con sus capacidades, el contexto económico y la normatividad vigente.	**1.** En la dimensión Productiva se generó gestión para la formulación y presentación del BIE en modalidad de proyecto productivo de la PPR José Daniel Quiguanas Mesa, UN Ganadera a instalar en el municipio de Toribio. **2.** Se hizo acompañamiento el día 16 de octubre a la PPR Wilson Dorado a radicar su Hoja de Vida ante la empresa e vigilancia denominada "Seguridad Acosta". **3.** Para el seguimiento a UN, se realizaron la aplicación de las siguientes ISUN: **a.** El día 17 de octubre del presente año, se hizo la aplicación de la cuarta visita ISUN a la UN Cafetera de la PPR Wilmer Silva en el municipio de Toribio. **b.** El día 22 de octubre del presente año, se hizo la aplicación de la cuarta visita ISUN a la UN consistente en un Taller de Soldadura de la PPR Culminada José Jeferson Jumbe Conda en el municipio de Santander de Quilichao. **c.** El día 24 de octubre del presente año, se hizo la aplicación de la primera visita ISUN a la UN Piscícola de la PPR José Yamir Dorado Perafan en el municipio de Caldono. **4.** El día 17 de septiembre, mediante llamadas telefónicas, mensajes de texto y de WhastApp, se dio a conocer a las PPR Activas, Culminadas y Familiares, la convocatoria de vacantes de empleo de la Oficina de Empleo del Sena para 10 vacantes laborales en el municipio de Santander de Quilichao. **5.** El día 29 de octubre, se llevaron a cabo reuniones de seguimiento con administrativos y docentes de las Instituciones Educativas Incanorca y Comfacauca, con el objetivo de realizar seguimiento a los programas de FPT que adelantan las PPR German Julicue, José Diaz y Josué Camayo respectivamente en estas instituciones y vía telefónica con el SENA sede Corinto programa que adelanta la PPR Lady Yatacue, CECIDIC sede Toribio para el programa que adelanta la PPR Jhina Yatacue e IE La Playa del municipio de Corinto, donde la PPR Laureano Guerrero adelanta Ciclo 6 de FA.
8. Propender por la culminación del proceso de reintegración de la población asignada de acuerdo con los procedimientos, instructivos y lineamientos de la Entidad.	**1. Para la culminación exitosa del proceso de reintegración de la PPR Nelson Medina Yatacue, se adelantaron las siguientes acciones:** **a.** El día 7 de octubre se actualizo su Concepto de Reintegración. **b.** Se corrigió el Acta de Culminación del Beneficio de Formación Académica - FA. **c.** El día 30 de octubre, se evaluó la meta No. PROD 2.3.1 y se evaluó su PdT. **2. Para la culminación exitosa del proceso de reintegración de la PPR Wilmer Silva, se adelantaron las siguientes acciones:** **a.** El día 7 de octubre se actualizo su Concepto de Reintegración. **b.** Se formuló el acta de culminación de Formación para el Trabajo – FPT, con 3 programas auto-gestionados adelantados con el SENA, dos de ellos, Validación de Competencias Laborales. **c.** El día 30 de octubre, se evaluó la meta No. SEG 8.1.6. y se evaluó su PdT.
9. Participar en la implementación de acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la (re)construcción del Tejido Social y la reconciliación según los lineamientos dispuestos por la Entidad y con fundamento en las necesidades identificadas de la población asignada, su grupo familiar y la comunidad receptora.	**1.** Para la Acción de Servicio Social denominada "Pinceladas de Educación y Reconciliación", a desarrollarse en la IE Toribio, la cual estará enfocada en el embellecimiento de la IE, se formuló el Plan de Acción, el cual fue aprobado por el GT Cauca. **2.** El día 18 de octubre junto a 5 PPR y el Coordinador de la Institución Educativa - IE Toribio del mismo municipio, se dio la concertación de la Acción de Servicio Social denominada "Pinceladas de Educación y Reconciliación", la cual estará enfocada en el embellecimiento de la IE, firmando por parte de las PPR el Acta de compromiso de Servicio Social. **3.** El día 19 de octubre, se dio inicio a la Acción de Servicio Social en la IE Toribio, la cual está proyectada para ejecutar en 1 mes.

ARN ACENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	DAVID ALEJANDRO TRUJILLO DAZA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	10.497.623	CONTRATO No.	684-2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 31 DE OCTUBRE DE 2019		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	SANTANDER DE QUILICHAO Y PA ARN CAUCA		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente y la ejecución de planes y programas según los lineamientos técnicos y metodológicos establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

10. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Coordinador Grupo territorial o Punto de Atención para hacer seguimiento al cumplimiento del Plan de Acción.	**1. El día 7 de octubre,** En las instalaciones de la oficina del GT ARN CAUCA, el Coordinador (E) John Jairo Bedoya, socializó directrices relacionadas con reprogramación de expensas, solicitud de expensas extemporáneas y casos de inseguridad en el departamento del Cauca, Seguidamente, la Asesora de Corresponsabilidad Paula Caicedo, abordo los siguientes temas: - Acompañamiento a Cooperativas de PR y reportes cada mes de actividades, - Planeación Sena vigencia 2019 para formación de PR y PPR e Incidencia en Políticas Publicas en municipios priorizados, A continuación, se participó en la socialización de factores de riesgo en el departamento del Cauca a través de la Unidad de Protección UNIPEP DECAN por parte del Capitán Francisco Jaramillo y Sub Intendente Cesar Ramírez, quienes refirieron los siguientes temas: - Mecanismo de monitoreo, - Movimientos en los territorios, - Violencia política en elecciones regionales y Medidas de auto protección. Finalmente se sostuvo reunión con Asesora de Ruta Sandra Osorio y el equipo de Profesionales Reintegradores II, abordando los siguientes temas: - 5 culminaciones para el último trimestre de 2019, - Proyección de 60 PPR para culminarlos en el año 2020, - Bajo porcentaje de atención en los últimos meses del año debido a distintos factores presentes en los territorios, - Socialización de cambios presentes en la postulación de PPR a BIE y Evento de culminaciones en Ortega y Santander de Quilichao los días 15 y 27 de noviembre.. **2. El día 21 de octubre,** en las instalaciones de la oficina del PA ARN Cauca, se participó en la reunión quincenal, en la jornada de la mañana junto a Facilitadores, Profesionales Reintegradores II, Administrativos y Grupo primario del GT Cauca, se desarrollaron actividades grupales con el objetivo de afianzar relaciones interpersonales y grupales. En la jornada de la tarde, se generó espacio para entrega de 7 Planillas de Beneficios de Formación Académica y Formación para el Trabajo del mes de septiembre e igualmente 2 Planillas del Beneficio de Acompañamiento Psicosocial del mismo mes.
11. Rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	**Se presentaron durante el periodo del presente informe los siguientes:** **1.** El día 1 de septiembre, se envió a la Profesional en Salud del PA ARN Cauca Sandra Ledezma, el cronograma de actividades del mes de octubre del presente año. **2.** Legalización de expensas de los traslados descritos en los ítems No. 1 y 10 del presente informe, a los municipios de Caldono, Caloto, Corinto, Popayán y Toribio. **3.** Formulación y presentación del presente informe de actividades del periodo comprendido entre el 1 y 31 de octubre del presente año. **4.** El día 9 de octubre se envió a la Profesional Reintegradora II Sonia Manquillo, base de datos informando sobre avances en Terminación del Beneficio de FA de 9 PPR. **5.** El día 9 de octubre se envió a la Profesional Reintegradora II Sonia Manquillo, base de datos sobre PPR no atendidos en el mes de septiembre del presente año. **6.** El día 17 de octubre, se envió a la Asesora de Ruta Sandra Osorio, la base de datos con las 9 personas vinculadas al evento que se llevó a cabo el día 19 de octubre en el municipio de Santander de Quilichao, Taller de Derechos Humanos, mecanismos de protección de los derechos y el sistema de garantías estatales para la prevención temprana de riesgos.
12. Registrar oportunamente en el Sistema de Información para la Reintegración –S R, la información referente a la población asignada, la estrategia de corresponsabilidad y la participación en acciones o escenarios locales relacionados con la convivencia, la (re)construcción del Tejido Social y la reconciliación, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad de forma oportuna, confiable, y veraz.	**1.** Los días 4, 5 y 6 de octubre, se dio registro a cumplimiento de 60 acuerdos del mes de septiembre de 2019 mediante el ARPA. **2.** El día 7 de octubre, mediante el SIR se actualizo los conceptos de reintegración de las PPR Wilmer Silva, Otoniel Ochoa y Nelson Medina Yatague. **3.** El día 7 de octubre, mediante el SIR se registró el Máximo Nivel de la PPR Wilmer Silva, ciclo 6. **4.** El día 12 de octubre, se revisó en el SIR, el reporte de asistencias de FA y FPT de las PPR que adelantan estos Beneficios. **5.** El día 23 de octubre, se registró en el SIR, el Acta de culminación de FA de la PPR Nelson Medina Yatague. **6.** El día 30 de octubre, se registró en el SIR, el Acta de culminación de FPT de la PPR Wilmer Silva. **7.** El día 30 de octubre, se registró en el SIR, el Acta de actualización de modalidad de culminación de Psicosocial de la PPR Otoniel Ochoa. **8.** El día 30 de octubre, se registró en el SIR, el Acta de terminación por agotamiento del tiempo de FPT de la PPR Otoniel Ochoa. **9.** El día 30 de octubre, se evaluó la meta No. PROD 2.3.1 y se evaluó su PdT de la PPR Nelson Medina. **10.** El día 30 de octubre, se evaluó la meta No SEG 8.1.6. y se evaluó su PdT de la PPR Wilmer Silva

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	DAVID ALEJANDRO TRUJILLO DAZA
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	10.497.623
CONTRATO No.	684-2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 1 AL 31 DE OCTUBRE DE 2019
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	SANTANDER DE QUILICHAO Y PA ARN CAUCA

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente y la ejecución de planes y programas según los lineamientos técnicos y metodológicos establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

13. Tramitar los documentos según procedimientos y plazos establecidos por el grupo de gestión documental de la Entidad, propendiendo por la correcta gestión de los mismos.	**A la Técnica Administrativa del PA ARN Cauca, Clara Garces se hizo entrega de los siguientes documentos:** **1.** Tres (3) ISUN aplicadas a igual número de UN, descritas en el ítem No. 2 del presente informe. **2.** Dos (2) Planillas de Acompañamiento Psicosocial del mes de octubre del presente año, ello debido a que algunas PPR el biométrico no les reconoce las huellas dactilares por sus labores agrícolas y/o de construcción. **3.** Tres (3) Planillas del Beneficio de Educación y cuatro (4) Planillas del Beneficio de Formación para el Trabajo del mes lectivo de septiembre de 2019 junto a las actas de reunión. **A la Asesora de Ruta Sandra Osorio y Gestor Operativo Pablo Orosco del PA ARN Cauca, se hizo entrega de los siguientes documentos:** **1.** A la Asesora de Ruta de Reintegración del PA ARN Cauca Sandra Osorio, se le hizo entrega del Cronograma de Actividades del mes de octubre como PRII. **2.** Se realizó radicación de legalización de expensas de traslados descritos en los ítems No. 1 y 10 del presente informe. **3.** A la Asesora de Ruta de Reintegración del PA ARN Cauca Sandra Osorio y el Gestor Operativo Pablo Orozco, se hizo entrega del presente informe junto al certificado de pago del mes de octubre del SGSSS y el Certificado de Supervisión.
14. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	**1.** El día jueves 24 de octubre, se participó activamente en la Videoconferencia coordinada por la Asesora de Ruta del GT Cauca Sandra Osorio y en compañía de los Profesionales Reintegradores II, en la cual se hizo lectura y comprensión del Procedimiento IR-P-21 de Traslado de PPR.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	**1.** Se da cumplimiento estricto a las obligaciones descritas en los ítems: 23) Obligación de confidencialidad, 24) Obligación de cumplimiento del Manual del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información SGSI, 25) Obligación protección de datos personales del contrato de prestación de servicios. **2.** Legalizaciones oportuna de viajes. **3.** Se suministra toda la información relevante a la Supervisora del Contrato de Prestación de Servicios. **4.** Así mismo, se ha prestado con plena responsabilidad las obligaciones frente al Sistema de Seguridad Social Integral y de Riesgos Laborales. **5.** Se ha mantenido salvaguardada toda la información sensible frente al Programa de Reintegración.

DAVID ALEJANDRO TRUJILLO DAZA

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual):

NOMBRE(S): JOHN JAIRO BEDOYA M.

Fecha VoBo: 31-10-2019

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"